

Quito 16 de marzo de 2009

Señores
Socios
Auditores Asesores Financieros y Tributarios
Attesting Group Cia. Ltda.

Presente:

De mi consideración:

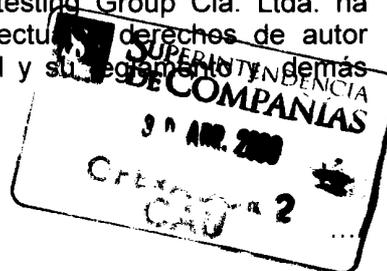
Cúmpleme presentar a consideración de la Junta General de Socios de la compañía Auditores Asesores Financieros y Tributarios Attesting Group Cia. Ltda. El siguiente Informe de Administración de Labores y Gestiones correspondiente al ejercicio económico 2008, en base de la información que he podido recabar y de mi leal saber y entender:

1. La compañía Auditores Asesores Financieros y Tributarios Attesting Group Cia. Ltda., se constituyo mediante escritura pública celebrada ante la notaria Décimo séptima del cantón Quito el 10 de marzo de 2008 e inscrita en el registro Mercantil el 3 de abril del mismo año.
2. Mediante Junta General de Socios, celebrada el 3 de abril de 2008, se designo al Lic. Marcelo Toapanta G. como Gerente General de la Compañía, cargo que fue desempeñado dentro del ejercicio económico que se esta conociendo.
3. Este 31 de diciembre del 2008, fue el primer cierre de balance de la Compañía Auditores Asesores Financieros y Tributarios Attesting Group Cia. Ltda., por lo que no existe referencia del periodo anterior. A continuación encontraran algunas particularidades sobre las cuentas de balance:

En el Activo Corriente es de US\$2.689,02 y se han realizado gastos de organización y constitución por US\$ 1.320,43. El Pasivo Corriente presenta un saldo de US\$ 4.033,50, correspondientes a otras cuentas y documentos por pagar.

El capital de los Socios es de US\$ 400, considerando que para el ejercicio económico 2008 se presenta como aporte de socios para futura capitalización el valor de US\$. 8.388,04.

4. Auditores Asesores Financieros y Tributarios Attesting Group Cia. Ltda. ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad intelectual y sus reglamentos y demás disposiciones, en lo que es aplicable.



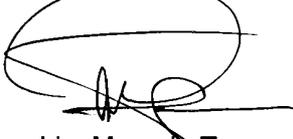
159800

5. La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante resolución No 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre del 2008 difirió la aplicación de las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés); y estableció que los estados financieros de la Compañías cuyo objeto social sea la prestación de servicios de Auditoria Externa sea a partir del año 2010 sean preparados en base a las normas de contabilidad antes mencionadas; para lo cual estableció el año 2009 como transición para dicha implementación, debiendo la Junta de Socios aprobar el plan de implementación y conocer los efectos de esta aplicación hasta el 30 de septiembre del 2009.

Debido a lo anterior y según Acta de Junta General de Socios celebrada el 1ro. de marzo de 2009, la Junta debidamente constituida en asamblea general extraordinaria de Socios, conoce de dicha normativa legal y resuelve aprobar las actividades que sean necesarias para cumplir con dicha obligación.

El Balance General, el Estado de perdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y el balance de Comprobación al 31 de diciembre de 2008, se encuentran a disposición de los señores socios en la oficina de la Compañía Auditores Asesores Financieros y Tributarios Attesting Group Cia. Ltda.

Atentamente:



Lic. Marcelo Toapanta G.
Gerente General y Representante Legal
Auditores Asesores Financieros y Tributarios Attesting Group Cia. Ltda.

